OEI

CLAVES PARA LA PRIMERA INFANCIA

Puntos de Encuentro entre Chile y Perú

8 de abril de 2021

SOLUÇOES PARA A PRIMEIRA INFANÇA

Pontos de Encontro entre Chile e Perú

8 de abril de 2021

Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos

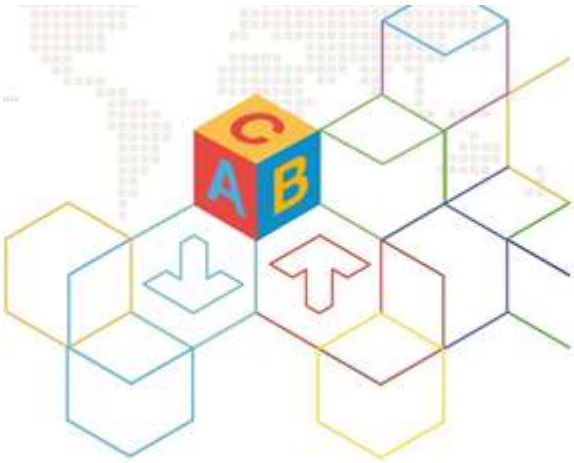

La Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para primera infancia liderada por la OEI, ofrece a los países miembros la estrategia de trabajo "Puntos de Encuentro" que se sustenta en base al intercambio, cooperación Sur-Sur, virtual o presencial, generando espacios de trabajo conjunto en temáticas claves de construcción de políticas públicas en primera infancia.

Representantes del Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) y del Ministerio de Educación de Chile se reunieron el **8 de abril de 2021** mediante video conferencia para: a) conocer las diferentes modalidades atención de Educación Inicial en Perú; b) conocer las definiciones de materiales educativos o recursos de aprendizaje para el trabajo pedagógico del Ciclo I (0 a 2 años) como del Ciclo II (3 a 5 años); c) profundizar en cómo se evalúa en esta etapa y d) conocer los programas existentes para el primer ciclo (0 a 2 años) que Perú posee.

PROGRAMAS ALTERNATIVOS EN PERÚ

Educación Básica Especial: PRITE y CEBE

Hay dos programas que componen la Educación Básica Especial:

- PRITE: Programa de intervención temprana dirigido a niños y niñas menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Se cuenta con 107 PRITE de gestión pública (Ciclo I) atendiendo a más de 3.600 niños y niñas de Ciclo I (año 2020).
- CEBE: Centro de Educación Básica Especial, que atiende a niños, niñas y adolescentes de 3 a 20 años con discapacidad severa y multidiscapacidad. Se cuenta con 402 CEBE de gestión pública y 45 de gestión privada.

<u>PRITE</u>

- Servicio educativo que brinda atención especializada, no escolarizada, de prevención, detección y atención oportuna, intercultural y de calidad a las niñas y niños menores de tres años con discapacidad o riesgo de adquirirla, con la participación activa de sus familias en función del contexto socio cultural en que se desenvuelven.
- Atiende diferenciando 4 grupos de edad: de 0 a 9 meses, 10 a 18 meses, 19 a 24 meses, 25 a 36 meses.
- La atención principalmente es individualizada y se organiza por turnos. El enfoque interdisciplinar es clave contando con equipos de docentes, psicólogos, terapista físico/ocupacional/del lenguaje. La decisión de asignación del niño/a al tutor depende de la necesidad prioritaria, pero se nutre del aporte de los otros profesionales fortaleciendo el trabajo del tutor. Cada tutor tiene a cargo 12 niños.
- El servicio está presente en todas las regiones del Perú.

El proceso de intervención funciona de la siguiente manera:

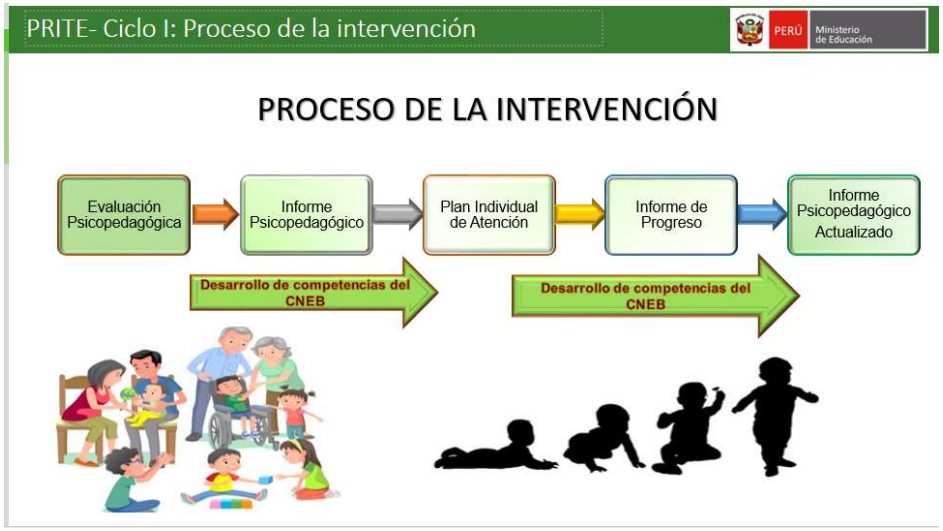

1.- Proceso de evaluación psicopedagógica: participan todos los especialistas que forman parte del programa.

2.- Se elabora un informe psicopedagógico que sirve de base para la planificación individual de atención de cada niño/a.

3.- El plan inicial de atención tiene una duración de tres meses y en función de los hallazgos se vuelve a planificar.

4.- Se van elaborando informes de progreso donde se analizan las actividades desarrolladas y donde pueden participar otros especialistas, además del tutor, lo cual permite que puedan aportar ante la identificación de nuevos hallazgos.

5.- Cada fin de año, el informe psicopedagógico inicial se actualiza. Cuando el niño/a culmina su proceso en el PRITE y se incorpora a la enseñanza regular o a la Educación Básica Especial, este informe sirve de insumo para la maestra y centro educativo al que ingrese.

Todo este proceso se rige por el Currículo Nacional de Educación Básica, no existe un currículo específico para este colectivo, aunque se ajustan los desempeños en función de las características de los niños/as.

El trabajo en Educación Especial en Perú se desarrolla bajo el modelo social, lo que contempla trabajar desde un enfoque de análisis de fortalezas y no de deficiencias o debilidades, y **en base a esas fortalezas se orientan las acciones**. A continuación, el siguiente diagrama da cuenta de las características de la intervención.

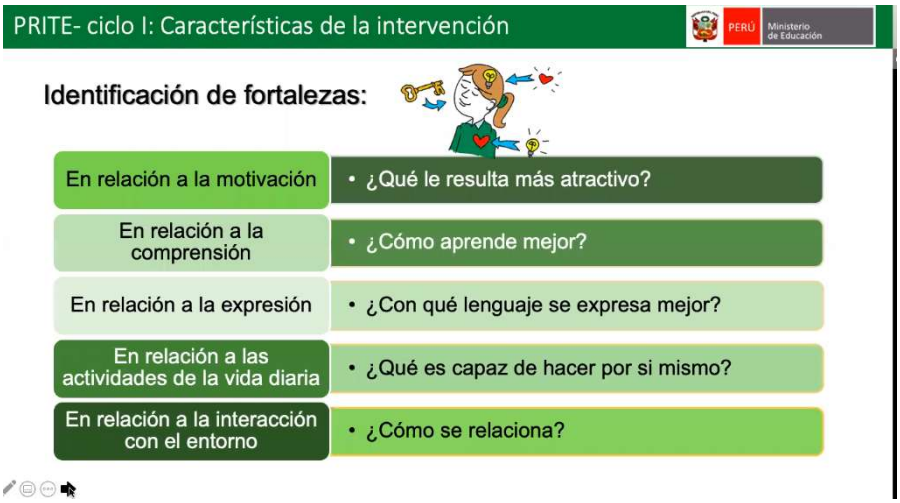

Con el propósito de profundizar en lo anterior, se proponen los siguientes ejemplos

- En relación con la comprensión, es importante identificar el mejor canal sensorial de comunicación;
- En relación con la expresión: se requiere analizar qué lenguaje es con en el que se expresa mejor (por ejemplo, miradas y no la palabra);
- En relación a las actividades de la vida diaria muchos niños y niñas acuden al centro con habilidades en proceso de adquisición, por tanto, aún no adquiridas (sabe coger la cuchara más o menos para comer, pero en el hogar no se da el tiempo para desarrollar esa destreza, etc.).

El modelo social parte de la base de que **la discapacidad no está en las personas si no en las barreras que le pone el entorno para que pueda aprender**. Las barreras están en las mentes de las personas y, para ello, es importante identificar qué barreras existen para que el niño/a aprenda (barreras físicas en el hogar, barreras curriculares en el mismo PRITE atendiendo con “recetas” comunes a todos, barreras metodológicas (hay que trabajar con estrategias diferenciadas tanto en el centro como en el hogar), barreras organizativas (distribución de responsabilidades al interior del hogar de atención a este niño/a que suelen recaer en una sola persona), barreras sociales (en los primeros meses, cuando las familias se niegan a la condición del menor y piensan que se puede “curar”. Son resistencias que se generan en muchas ocasiones por los padres de familia).

Teniendo en cuenta **las fortalezas y las barreras**, desde los PRITE se debe identificar cuáles son los apoyos educativos precisos para que niños y niñas puedan aprender mejor. La pregunta que orienta las acciones es: **¿qué necesitamos ofrecerle?** Para desarrollar su comprensión, expresión, relación con el entorno, etc. Ejemplos: si le motiva muchísimo la música, debemos favorecer esa fortaleza…analizando qué música le relaja o le pone nervioso. Con las actividades de la vida diaria es preciso dar tiempo, paciencia y frecuencia, que en el hogar a veces es complicado llevar a cabo estas actividades. Cada niño/a tiene sus preferencias e intereses, por tanto, n**o se cuestiona esta preferencia si no que se identifica para potenciar los aprendizajes.**

CEBE

Como se ha mencionado anteriormente, CEBE abarca un amplio rango de edad. En cuanto a primera infancia, se analizará el ciclo II del CEBE que cubre el nivel inicial, para niñas y niños entre 3 y 7 años (excede a dos años la edad oficial del ciclo para poder desarrollar sus competencias). La condición de entrada es poseer discapacidad severa o multidiscapacidad.

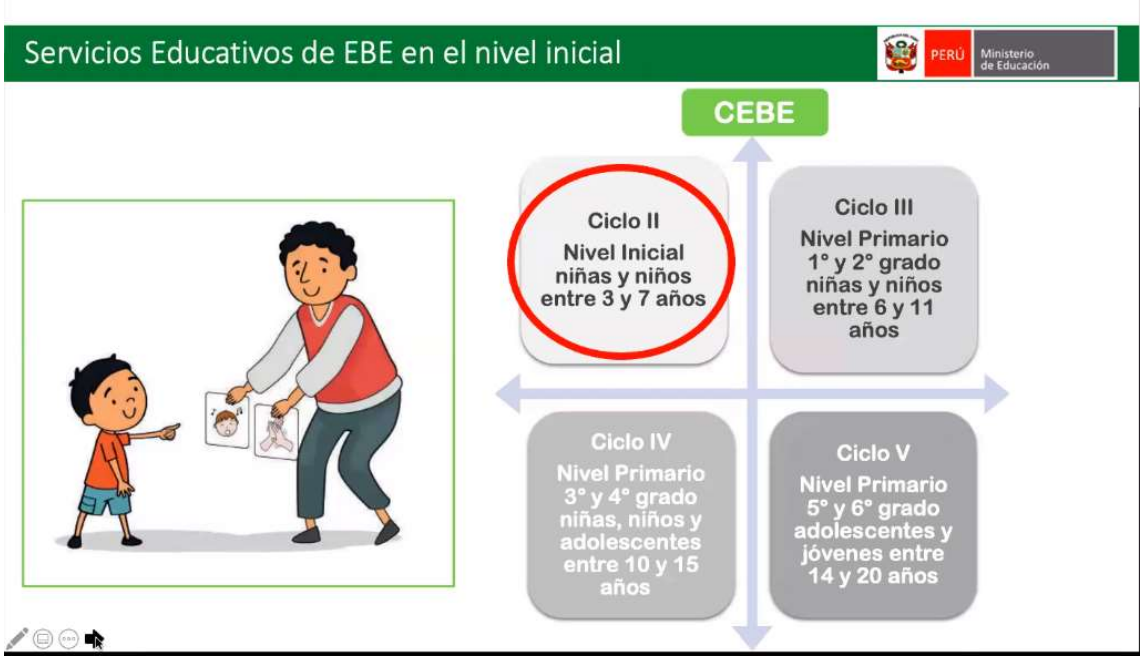

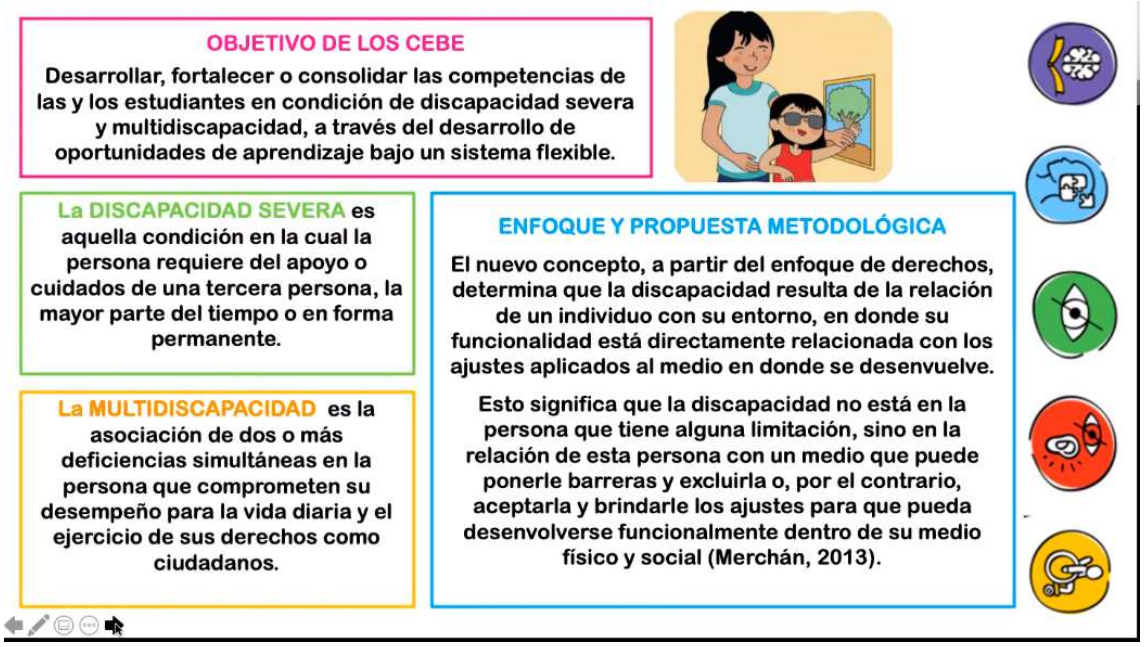

En el Nivel Inicial de los CEBE (ciclo II) se desarrollan las competencias del CNEB, son 9 las competencias priorizadas (de las 14 totales), organizadas en 5 áreas. Además, se seleccionan desempeños, de acuerdo con el nivel de desarrollo de la competencia por

parte del niño/a. Estos niveles o estándares de aprendizaje quedan establecidos en el **Plan de Orientación Individual – POI** de cada niño/a, luego de la evaluación psicopedagógica. De acuerdo a sus características, fortalezas, intereses, y al tipo y grado de discapacidad que presenta la niña o niño, se adecúa el currículo y se brindan los apoyos necesarios, para ello tenemos el apoyo de los equipos transdisciplinarios.

AREAS	COMPETENCIAS	DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LAS COMPETENCIAS EN RELACIÓN A LAS 16 EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Personal Social	Construye su identidad																
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común																
Psicomotriz Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad																
Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna																
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna																
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna *Solo para ciclos IV y V																
	Crea proyectos desde los lenguajes del arte																
Matemática	Resuelve problemas de cantidad																
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización																
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos																

Servicio Educativo Hospitalario

Este modelo de servicio educativo se crea en 2017 y tiene como propósito implementar de forma progresiva la pedagogía hospitalaria en el país.

¿A quién está dirigido? Estudiantes en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio que se encuentran matriculados en la Educación Básica. También se atiende a niños, niñas y adolescentes que deben de acudir a Institutos de Salud Especializados y que son acogidos por albergues para continuar con su tratamiento ambulatorio de periodo prolongado en Lima desde provincias y deben estar en albergues u otros centros para seguir un tratamiento prolongado en el tiempo.

Objetivo: Contribuir al bienestar del estudiante-paciente hospitalizado o con tratamiento ambulatorio, garantizando la continuidad de su proceso de aprendizaje; así

como su posterior reincorporación a la institución educativa o programa educativo, y su permanencia en el sistema educativo, preservando el derecho a la educación.

Beneficios: Estudiante recibe una atención integral/soporte y contención emocional (incluidos aspectos emocionales, psicosociales en situaciones complejas como la enfermedad y la hospitalización); disminución de niveles de ansiedad por parte del estudiante y de su familia (la interacción con la familia es neural para que apoyen y se involucren en el proceso); mejor adherencia al tratamiento médico, con repercusión en su recuperación. Igualmente se promueve la inclusión educativa y luchar contra el abandono escolar.

¿En qué contexto se presta este servicio? En cuanto a cifras, información se facilita en estas diapositivas. El objetivo para 2024 es tener presencia nacional.

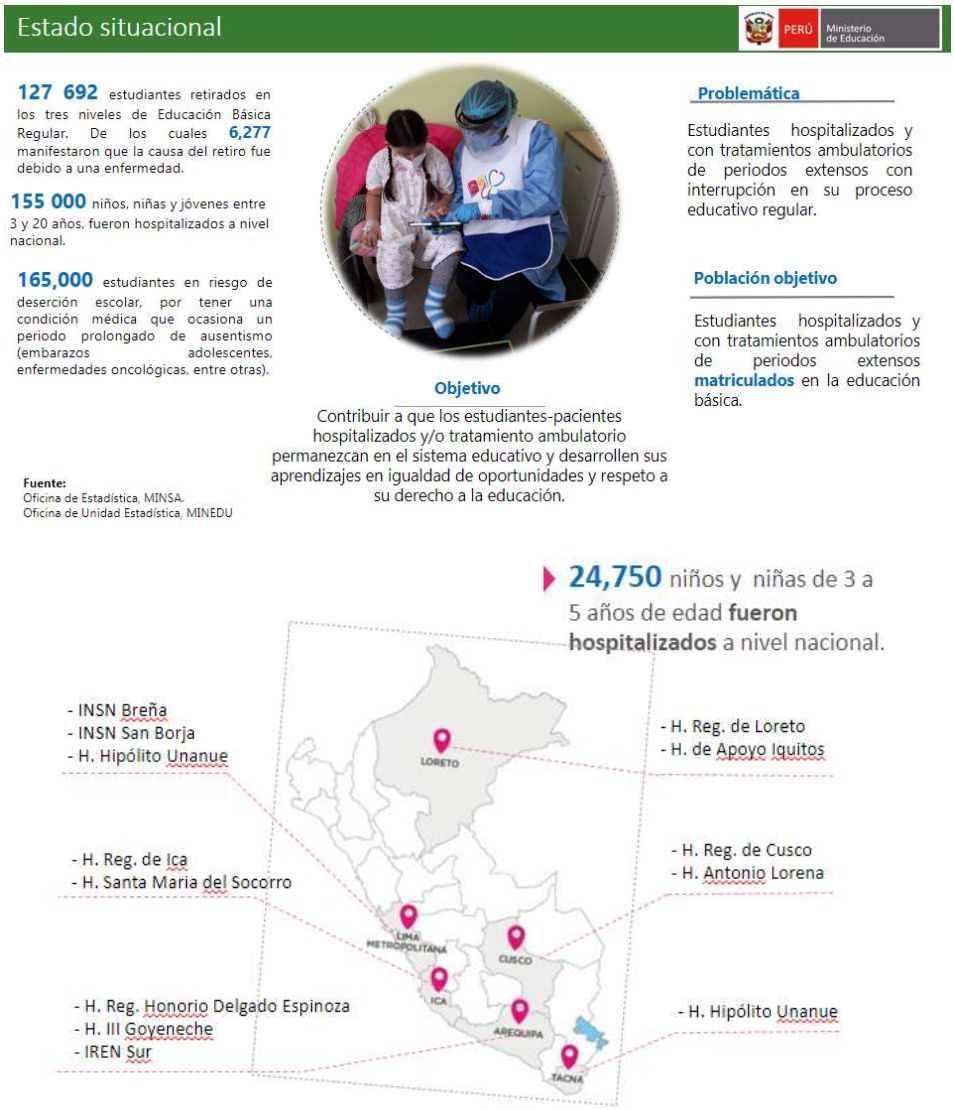

¿Cómo funciona? La articulación Intergubernamental con las instancias de gestión educativa y de salud de las regiones en donde se implementa de forma progresiva el servicio educativo es la premisa: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Gobierno Regional (Direcciones Regionales de Educación y Salud), UGEL (Unidades de Gestión Educativa Local) están implicados, además del servicio en sí.

¿Qué componentes tiene este servicio?

Pedagógico: Planificación curricular, Evaluación de los aprendizajes, Tutoría y orientación educativa, Configuración de los espacios de aprendizaje.

Gestión: Organización del servicio (sala de espera, aula multifuncional cedido por el espacio de salud, aula sala-cama que se desarrolla en las mismas habitaciones de los estudiantes, espacio dentro del domicilio donde se traslada el equipo itinerante (aula jugar)); Planificación y gestión del modelo; Articulación intersectorial / interinstitucional (no solo sector público si no también privado y sociedad civil).

Soporte: Capital humano multidisciplinar (cuentan con voluntarios), asistencia técnica, monitoreo y evaluación; Programas de formación al personal; Medidas de bioseguridad; Materiales educativos y equipos tecnológicos.

¿Cómo es el proceso de atención?

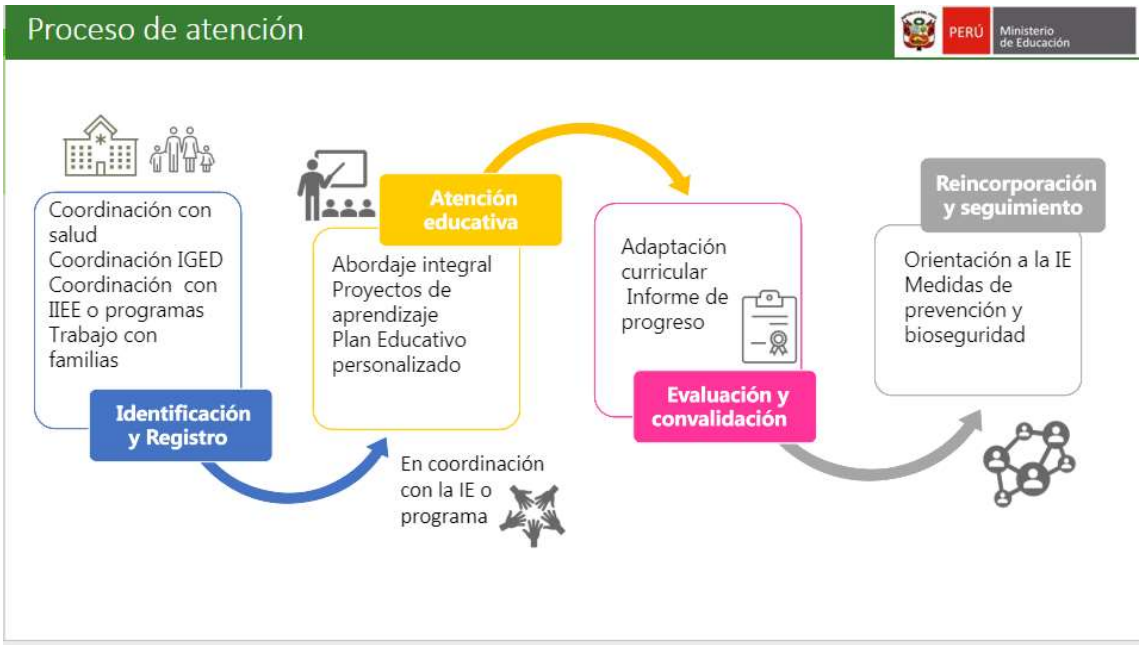

En base a la coordinación interinstitucional a nivel regional y local, se identifica la población y se registra al niño/a en este servcoio de apoyo educativo. Se elabora un Plan Educativo Personalizado (PEP) que se nutre de información de su centro educativo, así como de su situación de salud…con la finalidad de adaptar el curriculum a sus circunstancias. Se recoge información por parte del director y docente de la institución educativa, Familia y personal de salud, así como una evaluación diagnostica o inicial y psicopedagógica por parte del equipo interdisciplinario del SEHO (Docente,

coordinador y psicólogo .Posteriormente, se elaboran informes de progreso que sustentan el proceso de evaluación y convalidación de aprendizajes para lograr posteriormente su reincorporación a la Institución Educativa donde se encuentra matriculado (este punto es importante porque no sale del sistema, conserva su espacio en la escuela hasta que retorna), previo a la situación de hospitalización. Asimismo, tras la reincorporación hay un proceso de seguimiento para asegurar que las medidas de prevención y bioseguridad precisas para la reincorporación de estos niños/as se estén teniendo en cuenta.

En cuanto a etapa de primera infancia, se prioriza **el juego** como actividad principal para el desarrollo dado que por las condiciones de hospitalización o los tratamientos médicos muchos niños han sufrido restricciones en sus hábitos de la vida diaria limitando esta actividad que es parte fundamental de su desarrollo social, emocional, físico y cognitivo. La canalización de emociones (miedo, incertidumbre, estrés, cambios) a través del arte y del juego son clave y muy beneficiosas para los niños/as en esta situación.

DEFINICIONES DE MATERIALES EDUCATIVOS O RECURSOS PEDAGÓGICOS

La definición de los materiales educativos o recursos pedagógicos se sostienen en tres documentos clave:

1.-Resolución Ministerial 281-2016-MINEDU: Currículo Nacional.

2.-Resolución Ministerial 159-2017-MINEDU.

3.-Resolución de Secretaría General 172-2017-MINEDU: Lineamientos para la organización y funcionamiento pedagógico de espacios educativos de educación básica regular. Documento clave que ofrece guía e indicaciones sobre materiales, recursos, configuración de espacios educativos, etc.

Definición de espacios educativos: "**entornos** que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios **facilitan las interrelaciones del estudiante** con personas, objetos, realidades o contextos, que le **proporcionan experiencias e información** valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios **se diseñan y organizan** según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan **según las intenciones pedagógicas** de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes".

Acciones, actividades, materiales: Se tienen en cuenta los diferentes momentos de la jornada pedagógica. Por ejemplo, en el caso del Ciclo II, las actividades permanentes son: asambleas de inicio, cierre, momentos para juego por sectores, desarrollo de actividades juego al aire libre, actividades enmarcadas en un taller o proyecto de aprendizaje. En los lineamientos se establecen también que materiales deben distribuirse y contar para dotar a los diferentes espacios. Los materiales están agrupados en módulos (construcción, juego simbólico, ciencia, etc.).

<u>Lineamientos clave y orientaciones de los materiales educativos y recursos pedagógicos:</u>

- Facilitar el libre desplazamiento de los niños y las niñas con seguridad y autonomía, así como darles la posibilidad de realizar actividades que no interfieran con la de los otros.
- Estar organizados de tal manera que el docente pueda observar las actividades que realizan todos los niños y las niñas e intervenir oportunamente.
- Ser seguros, de tal manera que se eviten accidentes.
- Ser iluminados y ventilados. Es recomendable utilizar luz natural.
- Permanecer limpios. Esto implica mantener la limpieza durante la jornada diaria y la limpieza de los pisos, mobiliario y materiales.
- Estar organizados de tal manera que el docente pueda observar las actividades que realizan todos los niños y las niñas e intervenir oportunamente.
- Estar ambientados con carteles, imágenes u otros, producto de un trabajo conjunto con los niños y las niñas (ciclo II). Evitar sobrecargarlos y renovarlos periódicamente.
- Deben estar organizados con el material correspondiente y delimitados de tal manera que no interfieran entre sí

Asimismo, se ofrecen indicaciones de los espacios y materiales en función de las áreas curriculares y competencias a desarrollar. A modo de ejemplo:

Materiales educativos

PERÚ Ministerio de Educación

Condiciones a nivel de espacios y materiales por áreas curriculares

AREA	CONDICIONES
MATEMÁTICA	• Brindar diversos materiales –como bloques de madera, botellas y cajas de diferentes tamaños, cuentas, legos, juegos de mesa (rompecabezas, dominó, memoria, bingo, etc.)– para favorecer el desarrollo del pensamiento matemático al agrupar, ordenar y seriar, entre otras acciones.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	• Acondicionar un sector de Ciencia, ya sea dentro del aula o al aire libre, con arena, conchitas, hojas, tronquitos secos, retazos de tela con diferentes texturas, piedras pequeñas, recipientes variados, lupas, balanzas, goteros, tazas medidoras, imanes, etc., para favorecer la observación, exploración, y obtención de datos e información de los objetos, hechos o fenómenos que indagarán.

También hay orientaciones más específicas realizadas (en relación al juego, por ejemplo) más allá de las orientaciones marco comentadas.

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL NIVEL INICIAL: METODOLOGÍA E INSTRUMENTO

Los procesos de evaluación cambian de paradigma y enfoque cuando se aplica el concepto de desarrollo competencial en la educación, en todas sus etapas.

La **evaluación**, desde el enfoque **formativo,** pone el foco en el proceso de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta cómo aprenden los niños y niñas, cuáles son sus necesidades, intereses o dificultades y cómo evolucionan en su desarrollo. Esta información es utilizada para contribuir a la mejora de las prácticas educativas y al logro de aprendizajes.

La evaluación formativa sigue el siguiente ciclo de trabajo:

- Determinar el propósito de aprendizaje con base a las necesidades e intereses identificados.
- Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.
- Diseñar y organizar situaciones, estrategias y condiciones pertinentes al propósito del aprendizaje

En cuanto al proceso en sí, hay tres momentos clave: a) Planificar la evaluación: qué y cómo vamos a evaluar a corto y largo plazo desde el enfoque formativo; b) Evaluación durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje (recogida de evidencias en actividades de aprendizaje para la retroalimentación); c) Evaluación al término de un periodo (análisis de evidencias, valoración y comunicación a las familias, elaboración de reportes).

<u>Etapas en la fase de planificación</u>

A largo plazo:

-Conocer y analizar el Currículo Nacional y el Programa Curricular del Nivel inicial.

- Recoger información de los niños y su contexto (entrevista familias+observación inicial, recojo de información de años anteriores).

- Realizar el diagnóstico de grupo.

- Organizar las competencias y los enfoques transversales.

- Organizar la evaluación de los aprendizajes.

- Organizar tiempos, espacios y materiales.

- Organizar el trabajo con las familias.

A corto plazo y en base a la planificación a largo plazo, las acciones a realizar son:

- Identificación de problema, necesidades e intereses (Plan de contexto, Unidades didácticas).
- Determinar propósitos de aprendizaje.
- Identificar evidencias para poder evaluar.
- Utilizar herramientas o instrumentos para registrar y analizar evidencias.
- Organizar espacios, materiales y el acompañamiento docente. Diseño de actividades de aprendizaje para promover desarrollo de competencias.
- Organizar espacios, materiales y recursos para las actividades de aprendizaje, así como organización con las familias.

En cuanto a cómo se realiza el registro y seguimiento del aprendizaje:

Los/las docentes pueden construir o seleccionar los instrumentos de evaluación más pertinentes para recoger información respecto al desarrollo de las competencias de las y los bebés, niñas y niños.

Los/las docentes pueden hacer uso de instrumentos de evaluación como: el portafolio, registro anecdotario, cuaderno de campo o de observación. Así mismo, pueden decidir si requieren usar alguno de estos instrumentos como un paso previo al registro de las evidencias en el Instrumento de Seguimiento al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de 0 a 5 años.

Se cuenta con dos herramientas curriculares para los/las docentes y Promotoras Educativas Comunitarias.

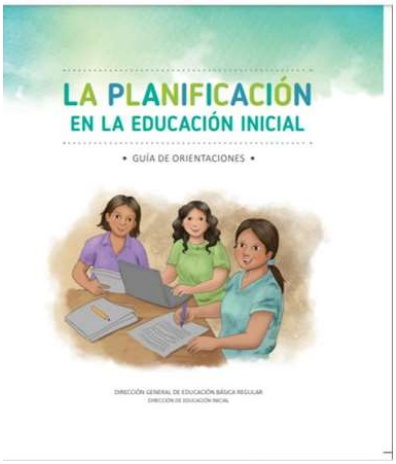

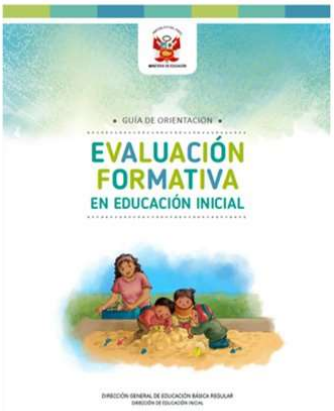

MODELOS DE ATENCIÓN ESPECÍFICA PARA CICLO I (0-2 AÑOS)

El ciclo I tiene como marco normativo la siguiente legislación:

- Ley orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Nº 29158
- Ley General de Educación 28044
- Reglamento de la Ley N°28044
- Proyecto Educativo Nacional – (PEN) al 2036
- Directiva 073-2006-ED
- RVM 036- 2015- MINEDU

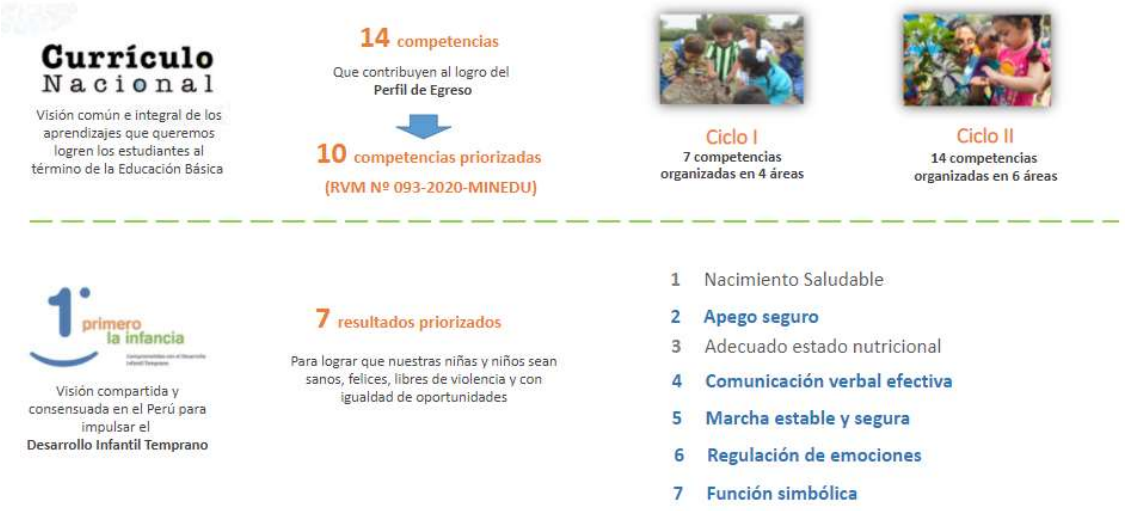

El marco normativo y conceptual es el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) que establece una visión común e integral de los aprendizajes que se busca logren los y las estudiantes al término de la Educación Básica. El CNEB define 14 competencias que contribuyen al logro del Perfil de egreso en el nivel inicial. En la actualidad, a raíz de la situación de emergencia sanitaria causada por la COVID-19, y la consecuente implementación del servicio educativo a distancia, se ha priorizado 10 de esas competencias (RVM Nº 093-2020-MINEDU) para el nivel inicial (0 a 5 años).

En el Ciclo I (0 a 2 años), se trabaja en el desarrollo de 7 competencias organizadas en cuatro áreas.

Por otro lado, también se cuenta con el Documento “Primero la Infancia”, que establece la visión compartida y consensuada en el Perú para impulsar el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), Dicho documento prioriza 7 resultados para lograr que los niños y las niñas puedan se desarrollen sanos, felices, libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

Entre las competencias descritas en el CNEB y los resultados priorizados en el documento “Primero la Infancia” existe correspondencia y articulación, sobre todo centrada en los resultados vinculados con el cuidado y el aprendizaje (apego seguro,

comunicación verbal efectiva, marcha estable y segura, regulación de emociones y función simbólica).

Competencias de educación inicial

Competencias Ciclo I
• Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Se comunica oralmente en su lengua materna
• Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos

Resultados de los lineamientos "Primero la infancia"

1. Nacimiento Saludable
2. **Apego seguro**
3. Adecuado estado nutricional
4. **Comunicación verbal efectiva**
5. **Marcha estable y segura**
6. **Regulación de emociones**
7. **Función simbólica**

La mirada que se tiene de la niñez se basa en siete principios: salud, respeto, seguridad, autonomía, movimiento, comunicación y juego. A los niños/as se les consideran sujetos de derechos, seres únicos y sujetos de acción más que de reacción. Se concibe el desarrollo de los y las bebés, niños y niñas de manera integral.

Los servicios disponibles para el Ciclo I son los siguientes, divididos en dos modalidades principales (escolarizada y no escolarizada):

Servicios educativos: Ciclo I

PERÚ Ministerio de Educación

SERVICIOS educativos para niñas y niños del Ciclo I (0 a 2 años)

- Escolarizado
  - Cuna: 16 / 748
  - Cuna Jardín (Ciclo I y Ciclo II): 471 / 14,481
- No escolarizado (Pronoei)
  - Entorno familiar: **1,200** / **10,349**
  - Entorno comunitario con presencia de padres: 5,034 / 42,477
  - Servicio de Educación Temprana (SET): 1,127 / 9,776

Total:

Servicios educativos: 7,848

Bebés, niñas y niños atendidos: 77,831

ESCOLARIZADOS: CUNA Y CUNA JARDÍN

Cuna y Cuna Jardín

- ✓ **Cuna:** Niños y niñas de 6 meses a 2 años 11 meses. (3 años a más, si cumplen después de marzo)
- ✓ **Cuna – Jardín** : Niños y niñas de 6 meses a 5 años
- ✓ **Cantidad de niños por aula**: 20 (Directiva 073-2006-ED)
  Espacio: 2 m2 por niño (Nº 104- 2019-MINEDU)
- ✓ **Uni docente:** Aulas con niños y niñas de diferentes edades.
- ✓ **Poli docente**: Aulas con niños y niñas de la misma edad

Responsable:
De la cuna: Directora
De la atención directa del niño (a):
- Docente: una por aula
- Auxiliares por aula:
  - 6 a 12 meses: 1 por cada 8 niños
  - 12 a 24 meses: 1 por 10 niños
  - 24 a 36 meses 1 por 20 niños

- ✓ **Frecuencia:**
  Cuna: 5 días a la semana (No más de 8 horas por día).
  Cuna – Jardín: 5 días a la semana por 4 horas.
  Reuniones grupales con padres de familia, una vez al mes.
- ✓ **Modalidad:** Escolarizada.
- ✓ **Infraestructura**: MINEDU
- ✓ Servicio para madres que trabajan.

NO ESCOLARIZADOS: ENTORNO FAMILIAR+ ENTORNO COMUNITARIO CON PRESENCIA DE PADRES/SIN PRESENCIA DE PADRES

PRONOEI del Ciclo I de entorno familiar

- ✓ **Responsable:** Profesora coordinadora (capacita y acompaña a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)
- ✓ **Atención directa:** PEC
- ✓ **Población Objetivo:** 5 a 8 familias con niños y niñas menores de 3 años de zonas rurales, peri urbanas y dispersas
- ✓ **Frecuencia** : 1 vez a la semana, 2 horas por día

- ❑ Visitas a cada familia y sus niños y niñas en el hogar

Se orienta a la familia para mejorar las condiciones de atención a los niños y niñas que favorecen su **desarrollo y aprendizaje** en los momentos de cuidado, actividad autónoma y juego libre.

- ❑ Reunión de intercambio de experiencias con las familias

Se fortalecen las **prácticas de crianza** que favorecen el **desarrollo y aprendizaje** de los niños y niñas.
Lo realiza la Profesora coordinadora, 1 o 2 dos veces al mes, por dos horas.

PRONOEI de entorno comunitario con presencia de padres

- ✓ **Responsable:** Profesora coordinadora quien capacita y acompaña a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)
- ✓ **Atención directa:** PEC
- ✓ **Población Objetivo:** Grupos de 8 a 16 bebés, niños y niñas menores de 3 años, acompañados de un adulto cuidador.
  Con viviendas cercanas que pueden acceder al local con facilidad, de zonas urbanas, peri urbanas y rurales.

  Cada PEC tiene a su cargo como máximo dos grupos de atención en la mañana o tarde.
- ✓ **Frecuencia :** 2 veces por semana por cada grupo atendido, 2 horas por día.
- ✓ **Infraestructura**: cedida, prestada, propia, etc.

- ❑ Reunión de intercambio de experiencias con las familias

Se orienta el rol del adulto a partir de la observación de los niños para identificar sus intereses, características, los espacios y los materiales pertinentes, así como las interacciones que debe realizar con el niño para su **desarrollo y aprendizaje.**

- ❑ Visitas a familias en su hogar de acuerdo a la necesidad

Para atender un problema específico respecto a la participación de los niños , niñas y familias. Promover la aplicación de las orientaciones brindadas para el **desarrollo y aprendizaje** de los niños y niñas.

SET - PRONOEI de entorno comunitario sin presencia de padres

- ✓ **Modalidad:** No escolarizada
- ✓ **Responsable del programa:** Profesora coordinadora quien capacita y acompaña a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)
- ✓ **Responsable directa de la atención al niño , niña :** PEC
- ✓ **Zona**: Urbana, peri urbana, o rural concentrada
- ✓ **Población objetivo:** Niños de 6 meses a 2 años 11 meses.
- ✓ **Cantidad de niños por servicio:** de 6 a 8 niños dependiendo de las edades y características de los niños.
- ✓ **Infraestructura:** cedida, prestada, propia, etc.
- ✓ **Frecuencia y Horario:** 5 días a la semana, 4 horas diarias máximo.

Servicio excepcional y transitorio

- ❑ Las actividades diarias transcurren entre los momentos de cuidado, la actividad autónoma y el juego libre de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.
- ❑ Se organizan los espacios y materiales para promover interacciones de calidad y de respeto que favorecen el desarrollo y aprendizaje.

- ❑ Se desarrollan reuniones mensuales de inter aprendizaje con las familias para orientarlas sobre la organización y acondicionamiento de espacios y materiales que favorecen el desarrollo y aprendizaje del niño en el entorno familiar y comunal.

En todos los programas de Ciclo I, hay dos premisas que sustentan el desarrollo integral: **cuidado y actividad autónoma y juego**. Estos dos momentos se interrelacionan y se conciben como parte del proceso de desarrollo y aprendizaje en la primera infancia. Así, a través de los momentos de cuidado se favorece el despliegue de iniciativas, la autonomía y el desarrollo de la confianza y seguridad, además del fortalecer el desarrollo socioemocional en las niñas y los niños.

En este sentido, entonces, los momentos de cuidado son concebidos como oportunidades de desarrollo, aprendizaje e interacción, logrando que los niños y niñas:

- Se sientan respetados y dignos, asumiéndose como personas valiosas y valorando el respeto por los demás.
- Tomen conciencia de su cuerpo, de su esquema corporal y de sí mismos, reconociendo sus límites corporales entre sí mismo y el otro.
- Desarrollen una autoestima positiva y respeto por sí mismos. Además, preserven, cultiven y disfruten de su salud física, mental y emocional.
- Enfrenten situaciones de riesgo o las eviten, en la medida de lo posible, sin afectar su integridad física y emocional.

Por otro lado, en los momentos de actividad autónoma y juego libre, se busca que los y las bebés, niños y niñas exploren sus posibilidades motrices y su entorno, así como llevar a cabo actividades de juego libre que nazcan de sus propios intereses.

A través de los momentos de actividad autónoma y juego libre, se logra que los niños y niñas:

- Se planteen retos a partir de sus posibilidades
- Se sientan capaces de desarrollar sus propios proyectos de acción.
- Desarrollen las competencias esperadas para el Ciclo de forma integral
- Tomen decisiones sobre qué jugar, con qué, dónde, etc.
- Se desenvuelvan en un espacio acondicionado por un adulto

Finalmente, con respecto a los materiales y herramientas curriculares utilizadas por las docentes y las PEC, se señalaron las siguientes:

- **Rotafolios para el trabajo con las familias de bebés, niñas y niños de 0 a 5 años:**

- **Cartillas "Cuidados con amor"**
  - Salud (13 cartillas)
  - Seguridad afectiva y física (14 cartillas)
  - Comunicación (10 cartillas)
  - Libertad de movimiento y juego (7 cartillas)

- Herramientas pedagógicas para docentes